PRESIDENCIA MUNICIPAL DE APAN, HIDALGO.

DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS MUNICIPALES.
SISTEMA DE APERTURA RÁPIDA DE EMPRESAS.

Folio No. 3421

ZONA: A (X) B ( ) C ( )

No. PLACA 325

PLACA DE FUNCIONAMIENTO.

NUEVA. ( ) RENOVACIÓN. (X) SARE. ( )

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 48 y 54 DEL BANDO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO, VIGENTE EN EL MUNICIPIO DE APAN, HIDALGO; 60, 61, 62, 63, DE LA LEY DE MEJORA REGULATORIA PARA EL ESTADO DE HIDALGO; 103, 104, 105, 106, 107, FRACCIONES I, II, III, IV, V y VI DE LA LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE HIDALGO, Y 121 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL EN ESTADO DE HIDALGO; SE EXTIENDE LA PRESENTE PLACA MISMA QUE, ADEMÁS DE OTORGAR DERECHOS AL BENEFICIARIO, LE OBLIGA A CUMPLIR CON TODOS LOS PRECEPTOS RELATIVOS AL BANDO CITADO, LEYES, CÓDIGOS Y REGLAMENTOS SANITARIOS, PROTECCIÓN CIVIL, ECOLÓGICOS Y DEMÁS QUE PREVENGAN EL ORDEN, LA SALUD Y EL BIENESTAR PÚBLICO.

PROPIETARIO: PATRICIA CABEZA FLORES

VIGENCIA: 31 DE DICIEMBRE 2024

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: "ROPA DEPORTIVA"

GIRO AUTORIZADO VENTA DE ARTICULOS DEPORTIVOS

HORARIO: DE LAS 09:00 A LAS 21:00 HORAS

DIRECCIÓN: GUERRERO ESQ. RAYON, COL. CENTRO

R.F.C.:

FECHA DE EXPEDICIÓN: 13 DE MARZO DEL 2024

"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE APAN, HGO.

C. María Guadalupe Muñoz Romero.

PRESIDENCIA MUNICIPAL APAN, HGO. 2020 - 2024

EXPIDIÓ: DIRECTOR DE REGLAMENTOS MUNICIPALES.
C. MARIBEL HERNANDEZ GARCIA
R.P. 5936 N.V. 136455

REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS APAN HGO 2020 - 2024

2020 - 2024